



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395.402.

DECRETO N° 943
QUILLON, domingo 29 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-367, 34-368, 34-369, 34-370, 34-371, 34-372, 34-373,

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:-380, 34-381, 34-382, 34-383, 34-384, SR(ES): OLAVE PAREDES EDUARDO ANTONIO Y OTROS RUT: [REDACTED]

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS

LA SUMA DE \$: 12.727.050 -370, 34-371, 34-372, 34-373, 34-374, 34-375, 34-376, 34-377, 34-378 Y SON: DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CINCUENTA PESOS M/134-389, 34-390, 34-391, 34-392

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$ 14.260.000.- A FUNCIONARIOS QUE PRESTAN SERVICIOS COMO AUXILIARES, APOYO ADMINISTRATIVO Y JORNALES EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CÓRRESPONDIENTE AL MES DE MARZO 2020, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 313 DE FECHA 20/01/2020, N° 521 DE FECHA 27/01/2020, QUE APRUEBA PROGRAMA "ABSORCIÓN MANO DE OBRA". DECRETO ALCALDICIO N° 631 DE FECHA 31/01/2020, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CORREOS DE CONFORMIDAD ENVIADO POR EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES. DECRETO ALCALDICIO N° 1384 DE FECHA 23 DE MARZO 2020, QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL TIEMPO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA QUE ENFRENTA EL



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA, - 19.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 14.260.000 14.260.000

DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

210485110

EGRESO N° 943

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

08 ABR 2020

TESORERO MUNICIPAL V°B°

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

RECIBI CONFORME